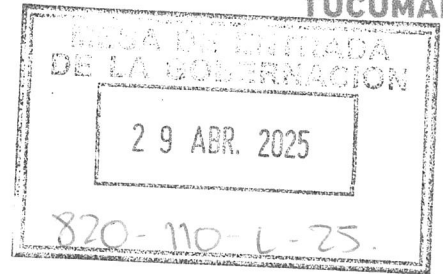




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 64/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, expresando su reconocimiento a la destacada trayectoria de la señora Juana Sánchez Barot, conocida en el ámbito de la cultura como "Juanita de Tucumán".

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN


C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*



RES. 35/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la destacada trayectoria de la Sra. Sánchez Barot, Juana, conocida en el ámbito de la cultura como "Juanita de Tucumán", como la 1ª Mujer Gaucha Ilustre de Tucumán.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN